

EN CRIPCIÓNES  
PAGO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25  
Número suelto. • 0'05  
Id. atrasado • 0'10

# EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones  
al Administrador, Corres-  
pondentes y en las principales  
Agencias.

## Tienda San Nicolás

DE  
**Jaime Serret**

Habiendo recibido un gran surtido de géneros alta novedad participa que los precios serán baratísimos.

En géneros negros nadie presenta mejor surtido.

De telas abrigo hay lo de más novedad que se ha fabricado.

Todo comprador quedará sorprendido de lo barato que se vende.

Jaime Serret—San Nicolás, 13 y 15

## ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

La casa que presenta mayores surtidos  
La que vende más barato.  
Y la que proporciona más ventajas á sus parro-  
quianos.

Recibido el completo surtido de temporada para

Señora y caballero

Queda abierta la venta de novedades de

Otoño é invierno

Para convencerse lo conveniente que resulta comprar en esta casa

Es preciso visitarla

Se han obtenido notables ventajas en las compras y todos los artículos se expendieren á

Precios sin competencia

ALMACENES MONTANER  
Sindicato, 2 á 10

### Escopeta

Se extravió una por la carretera de D'uch-mayor, sistema Defauchaux de dos cañones.

Se dará buena gratificación al que la devuelva al Centro de Anuncios, Luz 21.

## Los dos problemas

### Impresiones

(De El Correo)

La prensa acoge, como es justo, con frases de la mayor satisfacción las noticias que el cable continúa transmitiendo sobre la pacificación en Filipinas.

Este suceso, siquiera falte detalles definitivos, puede considerarse como ultimado; y solo falta, ahora, que se tengan en cuenta las enseñanzas recibidas para no caer en nuevos deplorables errores.

Mientras tanto, el general Primo de Rivera merece bien de la patria por su celo y por su fortuna.

El problema que continúa aún oscuro y difícil, es el de Cuba.

Una de sus fases hay que estudiarla en los Estados Unidos, y la última Nota del gobierno americano, contestando á la del Sr. Gullón, es objeto por parte de un buen número de periódicos de Madrid, de reparos que no dejan de tener fundamento; porque, en efecto, no parece natural que en documentos de esta clase se enuncien cuestiones de un orden que corresponde apreciar á los españoles, como ya dijimos en nuestro Balance del viernes, al apreciar las censuras que parece se dirigen en dicha Nota al gobierno conservador.

Esta apreciación, de un orden interior, corresponde á los españoles, y no parece que esté en los usos diplomáticos el lanzar cierto género de censuras, contraídas á gobierno determinado.

La Nota, en definitiva, aunque revela disposiciones amistosas respecto de nuestra nación, y aunque es, por otra parte, demostración muy elocuente de la variación radical que se ha operado desde hace cuatro meses en la situación de relaciones entre España y los Estados Unidos, es lo cierto, según informes de *El Liberal*, que ha producido alguna sorpresa, porque otra cosa hacían esperar de Washington en estos momentos todas las apariencias exteriores y todos los informes oficiales.

Por lo que hace á la constitución del nuevo gobierno cubano, hasta ahora solo se tienen avances de cómo podrá quedar constituido; siendo prudente suspender todo juicio hasta que las noticias sean más completas.

Más importante sería saber por de pronto la eficacia de la nueva política en la población neutral; aunque en esto las referencias que vienen de la Habana son contradictorias.

Debe esperarse, sin embargo, un buen resultado, porque la nueva política corresponde á las aspiraciones de la gran mayoría del pueblo cubano.

No faltarán, sin embargo, dificultades en el planteamiento del nuevo régimen, sobre todo si, por desgracia, fuese cierto que una buena parte del partido Unión Constitucional se inclina al retraimiento, aunque tal actitud, por lo pesimista y revolucionaria, dudamos la adopte un partido que tiene por lema su acatamiento á las resoluciones del gobierno central, y á quien, en último término, no ha de ocultarse que se le imputarían gravísimas responsabilidades, si por su conducta surgirán complicaciones de cierto orden.

Dentro de la nueva legalidad, los constitucionales tienen ancho campo para la defensa de sus ideas, pero no pueden tomar por caminos que serían dañosos á la patria y perjudiciales para ellos mismos.

## Opinión en España

### Sobre el Mensaje de Mac-Kinley

El *New York Herald* publica una carta de un diplomático español, que á continuación traducimos precedida de las siguientes frases de su correspondencia especial en Madrid:

«La carta siguiente, escrita por uno de los más distinguidos diplomáticos de España, en completa intimidad además con el Gobierno, y por lo tanto en situación de hablar oficialmente, destruye algunos argumentos que han sido empleados en los días últimos por los enemigos del ministerio liberal. Hablando de este ministerio, el autor de la carta demuestra irrefutablemente que no puede considerarse que el Mensaje del presidente Mac-Kinley ataque al honor del ejército español como el general Weyler y sus amigos han tratado de hacer creer al público.

Por otra parte, el general Weyler no fué relevado ante la presión de los Estados Unidos, por deseo expreso de la Reina Regente, su relevo había sido decidido en vida del Sr. Cánovas.

Además, la nación en general está tan al lado del Gobierno como no lo ha estado en España desde hace mucho tiempo. Todo el mundo se interesa en la cuestión de Cuba, y en este mismo momento la ciudad está iluminada con colgaduras en demostración de regocijo por el restablecimiento de la paz en Filipinas, y en todas partes se oye el deseo de que las primeras buenas noticias que se reciban se refirieran al restablecimiento de la paz en Cuba.

### La carta

«Cierta parte de la prensa, tanto de España como del extranjero, insiste mucho en decir que el presidente Mac-Kinley ha atacado al honor del ejército español en su Mensaje al Congreso americano del 6 de Diciembre. En España es esto tan claramente maniobra política encaminada á excitar los ánimos, acentuar la oposición, y en resumir, á crear dificultades al Gobierno, que no merece atención en este momento crítico. Pero como los comentarios de la prensa extranjera están basados en información inexacta, pido de nuevo hospitalidad en las columnas de su periódico para exponer unos cuantos hechos indisputables ante el público de Europa y América.

En primer lugar, el presidente Mac-Kinley, en su Mensaje, no hace una sola observación que pueda considerarse lesiva al honor del ejército. Diré más, el ejército no puede considerarse ofendido por la condenación política de un Gobierno. La razón es

muy sencilla. El ejército es una entidad irresponsable; su primer, su principal deber es la obediencia á sus jefes, desde los más bajos á los más elevados en la jerarquía militar. Del mismo modo que el simple soldado debe implícita é incuestionable obediencia á las órdenes del oficial inmediatamente superior á él en rango, así el coronel debe igual obediencia al general y el general al comandante en jefe. Y sobre el comandante en jefe está el Gobierno. Por esta razón, en el caso presente, cualquier reflexión hutil á la política observada en Cuba, deja al ejército completamente libre y alcanza solo al Gobierno, y así pues el Gobierno únicamente es responsable. El ejército cumple sencillamente las órdenes de sus jefes, y queda tan exento de toda responsabilidad por las consecuencias de estas órdenes, como una máquina por funcionar cuando esté mal dirigida.

### La verdad ignorada

Estas verdades evidentes han sido intencionalmente ignoradas por los que tratan de arrojar en el ejército la semilla de la discordia. Uso las palabras «intencionalmente ignoradas» porque el señor Moret, hablando en nombre de su partido en pleno Congreso, francamente y sin ninguna reserva, dejó toda la responsabilidad consiguiente á la política desarrollada en las Antillas, á las consecuencias de esa política y á la conducta de la campaña militar sobre el Sr. Cánovas, á quien justamente correspondían. Es, por lo tanto, inútil que los enemigos de la política del actual Gobierno traten de establecer divisiones prestando que ha sido atacado el honor del ejército. Ese honor está por encima de todo ataque, y completamente fuera de la presente cuestión.

Tampoco puede mezclarse en ella al general Weyler, quien obedeció las instrucciones de su Gobierno, como el general Blanco las obedece ahora; y por virtud de este simple hecho, ambos militares están absolutamente libres de toda responsabilidad.

Se están haciendo esfuerzos para levantar protestas, fundándose en que el general Weyler fué relevado á instancias de los Estados Unidos. Para refutar esto, solo necesario recordar á Vd. el Manifiesto del Sr. Sagasta publicado en Junio y el discurso del Sr. Moret en Zaragoza, sin olvidar al discurso del Sr. Silvela en Valencia. La política expuesta en el Manifiesto y en el discurso del Sr. Moret está en oposición tan abierta con la seguida por el gobierno del Sr. Cánovas, que la continuación del general Weyler como general en jefe del ejército de Cuba por un solo día, después de que aquella política fué puesta en práctica, era á todas luces imposible. Si el gobierno actual no hubiera relevado al general Weyler, éste hubiera tenido que pedir su relevo ó pasar por una condenación tácita de la política del gobierno último.

### El relevo de Weyler

Más concluyente, sin embargo, que todo lo anteriormente expuesto es el hecho de que el propio Sr. Cánovas no fué reiterado la última vez en el gobierno, sino con la condición de que el general Weyler sería relevado, y esto por deseo expreso de S. M. la Reina Regente. Puede esto probarse fácilmente, leyendo *El Imparcial* de los días en que el general Azcárraga dejó el cargo de presidente del Consejo.

La prueba de que la nación entera aprueba las medidas tomadas por el gabinete liberal para restaurar la paz, prosperidad y contento en la desdichada isla, es el lastimoso fiasco de la llegada del general Weyler á Madrid, á despecho de todos los esfuerzos que se habían hecho para preparar con este motivo una manifestación. Si la ansiedad popular no se hubiera hallado calmada con la esperanza de la paz en Cuba por el tono general amistoso del Mensaje del presidente Mac-Kinley; si la opinión pública no se hubiera convencido de que la persistencia en negar los derechos constitucionales al pueblo de Cuba significaba la ruina y que el general Weyler estaba identificado con aquella política, puede Vd. estar seguro de que á su llegada se hubiera desarrollado una escena muy diferente.

### La paz en perspectiva

Por primera vez, después de tres años, la paz está en perspectiva. Las noticias que han llegado al Gobierno de todas las regiones de Cuba, y aun de algunos de los insurrectos mismos, son halagüeñas en alto grado. Los decretos concediendo la autonomía á la isla de Cuba, llegarán el mañana ó pasado mañana. Al general Blanco se han transmitido instrucciones para que haga todas las gestiones necesarias para la ejecución de los decretos. Las medidas expuestas en los artículos transitorios de dichos decretos para mantener el gobierno de la isla hasta que las Cámaras hayan sido elegidas y formadas, se aplicarán inmediatamente, y antes de Enero Cuba será gobernada automáticamente, no solamente en teoría, sino de hecho.

Las relaciones de España con los Estados Unidos son del carácter más amistoso. No hay una palabra de verdad en los rumores de esta nación trata de hacer un rompimiento con los Estados Unidos. La soberanía de España está en mucho menor riesgo que hace seis meses. Todo esto es del dominio público; todo esto es del dominio popular. Todos los días recibe el Gobierno los testimonios más satisfactorios de que su gestión es apreciada y aprobada por el país. Que su política y medidas serán eficaces y ejecutadas por las Cortes, está fuera de

toda duda y ser muy optimista, se puede decir que la lucha que sostiene España en la Gran Antilla está próxima á llegar á un honroso y satisfactorio fin.

HISPANICUS.

Madrid, Diciembre, 15 1897.

## La paz en Filipinas

### Telerama oficial

Manila 24 (8'55 m)—Capitán general á presidente del Consejo de ministros:

Lleno de intensa satisfacción trasmito á V. E. telegrama, que recibo teniente coronel Primo de Rivera, de San Miguel de Mayumo:

«Acabo de hacer entrada en San Miguel, acompañado de Emilio Aguinaldo, Llanera, Tino, Natividad y 24 caracterizados jefes más, que han vitoreado á España, al rey, á la paz y á V. E., respondiendo el pueblo con loco entusiasmo, en prueba de que la paz es un hecho y el olvido de errores pasados.

Capitán municipal D. Simón Tusou, ardiente patriota, estrechó la mano de Aguinaldo delante pueblo entusiasmado.

Continuaré dando detalles de presentaciones con armas. Doy V. E. respetuoso enhorabuena por éxito tan lisonjero.

La presentación simultánea solicitada por ellos la prohíbe el deshecho temporal de aguas reinante.

Por mi parte condensa mi entusiasmo. ¡Viva el Rey!—Primo de Rivera.

### Noticias particulares

Según telegrama á *El Imparcial* desde Manila, el día 24 acudió el coronel Primo de Rivera al campamento de Aguinaldo, quien le recibió acompañado de un pelotón de cabecillas titulados generales y coroneles, vestidos con fantásticos uniformes.

El jefe de la relación obsecuó á los comisionados españoles con un banquete, al cual asistieron Alejandro Patero, como árbitro de la sumisión, todos los miembros del llamado gobierno supremo, 12 titulados generales; ocho coroneles y 50 jefes del que fué ejército insurrecto.

Al final de la comida brindó Emilio Aguinaldo por la paz y la felicidad de la tierra que le vio nacer, por el invitado Ejército español, cuya superioridad reconoció de un modo expresivo, por la prosperidad de España, por el Rey, por la Reina y por el general Primo de Rivera, pacificador de Filipinas.

Aguinaldo ha puesto en libertad á 14 prisioneros que estaban hace tiempo en poder de las fuerzas rebeldes.

Parece que los rebeldes entregarán 600 fusiles, 20 lantacas y varios miles de bolos y campilanes.

En Luz, puerto del golfo de Lingayen, está ya el vapor de la Compañía marítima Uranus, encargado de llevar á Hong Kong á Emilio Aguinaldo, Llanera y los demás cabecillas que se disponen á emigrar.

Embarcarán próximamente. Dicese que existe el plan de que las diferentes partidas se reconcentren en Balaing, para verificar allí con gran aparato el acto de sumisión y entrega de armamentos, y que á dicho punto acudirá el general Primo de Rivera.

Este ha indultado á un sargento de voluntarios de la provincia de Pampanag, que fué hace tiempo denunciado por otros voluntarios como afecto á la insurrección, y que iba á ser hoy pasado por las armas.

Los desertores del Ejército que ahora vuelvan á las filas serán destinados á Joló.

## Recortes

### Hallazgo de un tesoro

En el llamado bosque de Valorio, en Zamora, se ha descubierto un tesoro, si son ciertas, y tal parecen, las noticias que encontramos en nuestro colega *El Heraldo*, de aquella capital.

El hecho, descartadas aquellas versiones de menos crédito, ocurrió de la manera siguiente:

Una vecina del arrabal de San Lorenzo mandó á dos de sus hijos recoger hojas de las que se caen de los árboles del expresado bosque.

Ocupados en tal faena los muchachos, apareció á su vista el guarda que en el bosque de Valorio tiene el Municipio; cobraron miedo los chicos creyendo que aquél pudiera causarles algún perjuicio, y para disimular el propósito que allí les llevara, empezaron á escarbar en la tierra, á fin de hacer un hoyo y enterrar en él el montón de hoja que habían reunido.

Apenas habían comenzado el hoyo, cuando contemplaron atónitos que sus dedos escaban, mezcladas con la tierra, algunas monedas; siguieron escar-



# Tienda Nueva de San José

de  
**IGNACIO FIGUEROLA**  
CENTRAL: BRONDO, 7.—SUCURSAL. JAIME II, 14  
Acaban de recibirse grandes novedades en

Bienzos en todos anchos  
Mantelerías  
Madapolams  
Tohallas gran surtido  
Pañolería en todas clases  
Novedades en vestido señora

Géneros de punto  
Colchas y cubre-camas  
Alfombras  
Yutes  
Tapicerías  
Cortinajes

Especialidad telas blancas y todo cuanto se requiere para equipos de novios.  
NOTA.—Depósito de Mantes de lana y Esteras del país á precios de fábrica.  
Acaban de recibirse grandes surtidos en objetos del Japon propios para regalo.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo

bando, y vieron, cada vez con más sorpresa, que salían más y más.

Inmediatamente corrieron á avisar á su madre del hallazgo, quien convencida de que sus hijos decían verdad, por el convincente testimonio que la presentaron, corrió toda coedica al bosque de Valerio, prosiguiendo las excavaciones.

En esto llegó el guarda, y enterado de todo, reclamó una parte del botín.

Sería difícil poder pintar la cara de sorpresa, regocijo y entusiasmo que tenían la madre, el guarda y los chicos.

Versiones que se tienen por exactas, aseguran que el caudal descubierto por los que fueron á coger las hojas, asciende á 75.000 duros oro: otros afirman que sólo se encontraron 45.000, y los que se ponen en lo justo, dicen que es imposible saber la verdad, pues los descubridores del hallazgo se han puesto de acuerdo para que no se sepa.

Cada cual, por distintas razones fáciles de comprender, mantiene silencio.

Citados á la inspección de Vigilancia, han de clarado que es cierto que se encontraron algunas monedas; que las repartieron entre tres, tocando cada uno á dos onzas de oro, dos monedas de cuatro duros, y dos de las llamadas de veintuno y cuartillo.

La opinión en Zamora se inclina á no dar crédito á lo manifestado en la inspección por los afortunados poseedores del hallazgo, y todos convienen en que el reparto se hizo á razón de 12.509 duros por barbe.

Si es verdad, poco puede haber importado á muchos zamoranos el destino que la suerte ha dado al gordo de la última lotería ellos se han cobrado en una moneda en que no se paga por acá desde hace mucho tiempo.

## Gastos de la Marina europea

Publica *El Mundo Naval Ilustrado* datos curiosos para demostrar que la Marina española ha sido, entre todas las de Europa, la que ha lanzado al mar desde veinte años á hoy un número más alto de toneladas, relativamente á la entidad de los presupuestos.

Inglaterra ha invertido en veinte años (cifras redondas) 8.500 millones de pesetas de presupuestos ordinarios y 600 millones de créditos extraordinarios, igual á 9.100 milloneros, con los cuales ha lanzado al mar 980.000 toneladas; de modo que si lo gastado por Inglaterra hubiera sido en vez de aquella cifra la de 850 millones de pesetas (gasto total de la Marina española en veinte años), le respondería en proporción, que puede hallarse fácilmente, una flota útil que sumase 91.000 toneladas.

Italia, que ha gastado en igual período más de 2.000 millones de pesetas y construido 230.000 toneladas, hubiera lanzado al agua 97.000 con los 850 millones por nosotros invertidos.

Francia, que ha aplicado á su Marina solamente en sus presupuestos ordinarios 5.000 millones de francos ó pesetas, y que en el mismo período puso á flote 470.000 toneladas, hubiera puesto nada más que 80.000, si relacionáramos el caudal por ella invertido con el invertido por España.

Así, pues, la Marina Española, con 850 millones de pesetas, ha lanzado al agua en veinte años 130.000 toneladas, ó sean, proporcionalmente, 39.000 más que Inglaterra, 53.000 más que Italia y 50.000 más que Francia, ó en otros términos, «uno tercio, una cuarta parte y casi una mitad más» que aquellos respectivos países. «Pero si todavía se quiere una más gráfica demostración del mejor empleo que España ha dado á sus presupuestos navales, fijémonos en que Inglaterra ha gastado 9.300 pesetas por cada tonelada puesta á flote, Italia 8.700 pesetas, Francia 10.000, MIENTRAS QUE NUESTRA NACIÓN HA PUESTO Á FLOTE CADA TONELADA POR NO MÁS DE 6.500 PESETAS.

## Palma

—Por no haber sido encontrado sus destinatarios se hallan depositados en la estación telegráfica de esta capital los siguientes despachos telegráficos: Sr. Fontali y D. Catalina Mir, P. de Bellver, Salut 36.

—Desde el día 2 del próximo mes de Enero se procederá en las oficinas de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca, todos los días laborables, al pago del cupón número 3 de las obligaciones, emisión de 1896, debiéndose presentar los títulos para el cobro de los cupones.

—Anoche á eso de las seis y media, cayó en esta ciudad un pequeño chubasco que casi no mojó el piso de las calles.

—Ha sido conducido á nuestro puerto un falu-

cho apresado en aguas de Cabrera con 16 bultos de tabaco de contrabando.

—Ayer ocurrió un amago de incendio en una casa de las inmediaciones de la Lonja.

Se quemó una manta y un colchón y no se prendió fuego la cama por haber llegado oportunamente sus dueños, quienes en unión de algunos vecinos lograron sofocar el incendio.

—Ayer fué curado en la casa de Socorro del Arrabal de Santa Catalina un niño de pocos años que tuvo la desgracia de caerse desde lo alto de la muralla, causándose cuatro heridas en la cara de pronóstico reservado.

—Han sido encerrados en el depósito municipal de Capuchinos cuatro muchachos que á pedrada limpia se entretenían en romper los cristales de las ventanas que miran á la muralla, del colegio de los P. P. Agustinos.

—Se está preparando numerosa carga consistente en calzado, conservas, obra de esparto, higos, cuerdas, y alcaparras para el trasatlántico que ha de llegar en breve á nuestro puerto.

—El viernes próximo, 31 del actual después de la fiesta que se celebra todos los años en conmemoración de la Conquista de Mallorca, se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el acto de descubrir el retrato de D. Mariano Aguiló y Fuster insigne poeta, bibliófilo y restaurador de la lengua y literatura catalano mallorquina; leyéndose al propio tiempo la biografía del mismo, escrita en dicho idioma, como ineludible tributo á la memoria del difunto, por D. M. S. Oliver.

El acto será público.

—Servicios prestados por la guardia civil: Notifica la del puesto de Binisalem haber entregado á la autoridad competente á dos sujetos uno de ellos presunto autor de haberse presentado en una casa de juego y haber apuntado 50 pesetas á una carta con un papel prospecto que por su forma se parece algo á un billete del Banco de España de 100 pesetas, cobrando 50 pesetas en plata como cambio, y el segundo por ejercer el cargo de banquero en dicha casa.

Por la del puesto de Ibiza fué denunciado al Juez municipal de la misma cinco individuos por haberles ocupados varias armas prohibidas sin tener el correspondiente permiso para usarlas.

La del puesto de Selva da cuenta de haber denunciado al Alcalde de la misma á un sujeto vecino de Manacor que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

—A las cinco de la tarde de ayer salió el vapor *Bellver* para Barcelona, con 28 pasajeros, el correo y variada carga.

—A las primeras horas de esta mañana ha fundeado, procedente de la isla de Menores, el vapor *Ciudad de Mahón*, con correspondencia, pasajeros y varios efectos.

—En los días 11 y 12 del próximo mes de Enero tendrá lugar en las oficinas de las factorías militares la subasta para la adquisición de los géneros siguientes:

Acsite, petróleo, carbón, jabón, leña en tronco y ceniza.

Los que quieran tomar parte en dichas subastas pueden presentar muestras y nota de precios de los géneros en dichas oficinas.

—La Cordelera en liquidación paga un á cuenta de 10 pesetas, aplicable á cumplimiento de liquidación.

Domicilio de pago: Escursach 15.

—En concepto de padres de familia han sido nombrados vocales de la Junta de Instrucción Pública de esta provincia, D. Juan Suau y Antonio Planas.

—Ha fallecido la señora madre política de don M. Enrique Lladó, á quien como á su distinguida familia enviamos la expresión más sentida de nuestro pésame por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

—Por el Sr. Alcalde ha sido multado con diez pesetas un individuo de la plaza del Socorro que vertía la porquería extraída de uno de aquellos escusados en las alcantarillas que existen en aquella plaza.

—En el vapor *Lulio* llegado ayer de Alicante ha venido el nuevo comandante de marina del puerto de Alcudia.

## Noticias de Ibiza

Ha dejado de existir el Sr. D. Juan Compañy y Gornés, maestro de la escuela pública de niños de esta ciudad.

—Ha descendido notablemente la temperatura sintiéndose el frío con alguna intensidad.

—Ha sido ascendido á Jefe de Estación el oficial de la telegráfica de Ibiza D. José Cardona Tur.

## Noticias del ejército

**Recompensas.**—Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo pensionada, al segundo teniente D. Pedro Martínez Muntaner, por el comportamiento observado en el combate del Samillero, ocurrido el día 22 de Febrero del corriente año.

—También ha sido concedida la misma cruz á los primeros tenientes D. Miguel Vidal Villalonga y D. Miguel Antich Veñy, por el comportamiento observado en el combate de la *Empresa* el día 11 de Enero del presente año.

—A los sargentos Lorenzo Muntaner Ferrer y Francisco Más Expósito, también se les ha concedido la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo Rojo y la pensión mensual de 250 pesetas, no vitalicia, por el valor demostrado en el citado combate de la *Empresa*.

—Por el mismo motivo ha ascendido á segundo teniente de la escala de reserva el sargento D. José Cano Coll.

—Se ha concedido al capitán D. Juan García García la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo por el comportamiento observado en el combate de *Morenita* el día 14 del corriente año.

—Con la misma cruz ha sido agreciado el primer teniente D. Miguel Llompart Llompart, que también tomó parte en el combate de *Morenita*.

—Al sargento Pedro Vich Sastre y al soldado Antonio Mesquida Obrador le ha sido concedida la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 250 pesetas, no vitalicia, por su comportamiento en el combate de *Flor de Cuba* del día 8 de Febrero de este año.

—La misma cruz y pensión ha sido concedida al soldado José Fuster Pi, por el valor demostrado en la acción de Santa Teresa el 27 de Febrero último.

—Se ha concedido al médico primero D. Bernardo Riera Alemany una cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada, en recompensa del comportamiento observado en las operaciones practicadas en las ciénagas de Zapata.

—Al soldado Juan Vives Ripoll le ha sido concedida la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 750 pesetas vitalicia, por su comportamiento en la acción de Palmar el día 23 de Mayo último.

—Han sido concedidas al comandante de infantería D. Sebastián Bujosa Vidal, las condecoraciones de la orden militar de San Hermenegildo.

**Circular.**—A fin de establecer unidad de criterio en lo referente al modo de solicitar material del Parque sanitario los batallones ó unidades orgánicas, se ha dispuesto que los jefes de los cuerpos ó establecimientos respectivos, soliciten directamente de la Sección de Sanidad Militar del Ministerio de la Guerra, los paquetes de curación individual y demás material sanitario, cuya adquisición les sea necesaria.

**Derechos pasivos.**—Ha sido concedida á Juana María Vives Pizá, madre del soldado Miguel Vidal Vives del ejército de Cuba, la pensión anual de 182,50 pesetas que le corresponden con arreglo á la ley de 15 de Julio de 1896.

—Igual pensión se ha concedido á Juana Darder Amengual, madre del soldado que fué del ejército de Cuba Rafael Torres Darder.

—A Antonio Pomar Miró, padre del soldado Miguel que sirvió en Cuba, también se le ha concedido la misma pensión que á los anteriores.

**Instrucción y reclutamiento.**—Han sido promovidos al empleo de segundos tenientes por haber terminado el plan de estudios, los señores: D. Juan Florit Torres, D. Manuel Latorre Roca, D. Antonio Soler Obrador, D. José Sainz Obrador, D. Manuel Martí Prats, D. Miguel López Piña, D. Juan Alvarez Busquets, D. Francisco Oliver Veger, D. Tomás Masot Moyá, D. Emilio Simonet Villalonga, D. Nicolás Fábregas Riudavets y D. Manuel Pons Ferrer.

—También ha sido promovido al empleo de segundo teniente de la guardia civil por haber terminado sus estudios, D. Ignacio Ramis Alemany.

## Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San Sabino, Obispo y mártir

CUARENTA HORAS

En San Nicolás, continuarán las Cuarenta Horas en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año: exposición á las seis y media de la mañana. A las diez tercera y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro y al anochecer continuará el Triduo con sermón por un Padre de la Compañía de Jesús y la reserva.

## CULTOS

En la Merced, por la noche se hará un ejercicio muy devoto con exposición del Copón, en la capilla de reserva.

CORTE DE MARÍA.—En el Socorro á la Virgen de la Consolación.

## Cámara Oficial de Comercio de Palma de Mallorca

En cumplimiento de lo que dispone el art.º 11 del Reglamento de esta Cámara, se convoca á los señores socios de la misma para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 20 del actual á las seis de la tarde, en el salón de sesiones del Consejo provincial de Agricultura Industria y Comercio.

Palma 16 de Diciembre de 1897.—El Vicepresidente, Mateo Bosch y Bosch.

## Gran Colmado La Providencia

Champagne para las fiestas á 18 rs. botella.  
Mantecados de Astorga.  
Dulces glaceados.  
Queso de cerdo.  
Pavo trufé.  
Cabeza de Jabalí.  
Turrone de todas clases.  
Y otra infinidad de artículos para pasar alegres las próximas Navidades que deseamos muy felices á todos nuestros favorecedores.

**TOS** desaparece  
por crónica y rebelde que sea  
en 24 HORAS, con los  
**CONFITES CARPA**  
No contienen opio ni morfina  
2 pesetas frasco en todas las Farmacias

Primia los con Diploma de Honor y medalla de Oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.  
De venta en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela.

## Teatro Principal

COMPANÍA DEL SR. THULLIER

Función para hoy

El drama en 3 actos,

**Mariana**

A las 8 en punto.

Entrada general, 1 peseta.

Id. al Paraiso 0'70 idem.

## Telegramas

De los correspondientes de **El Liberal**

**Los operaciones en Cuba.—Derrota de los rebeldes.**

Madrid 29, 3'45 m.

En las operaciones militares que dirige el general Pando en las márgenes del río Cauto, nuestras tropas tomaron varios campamentos, causando á los rebeldes numerosas bajas. El enemigo emprendió una vergonzosa fuga.

Pérez.

**El gobierno insular.—Expedición fracasada.**

Madrid 29, 3'45 m.

Confirmanse las dificultades que se dice han surgido para la formación del gobierno insular en Cuba.

Se ha confirmado la noticia de haber fracasado la expedición fibustera organizada en Nueva York.

Pérez.

## Ultimas cotizaciones

### Valores locales

Crédito Balear.	60'00
Cambio Mallorca.	3'00
Fomento Agrícola.	66'00
Ferro-Carriles de Mallorca.	40'00
Alumbrado por Gas.	81'00
Salinas de Ibiza.	220'00
La General Mallorquina.	0'00
Bonos Municipales.	35'50
La Isleña Marítima.	57'00
B. de P. y Caja de Ahorros.	0'00

### Valores públicos

Madrid 28 E t.	
4 p interior perpétuo.	65'25
4 p exterior perpétuo.	81'30
4 p amortizable.	77'65
Cubas.	96'40
Cubas nuevas.	79'95
Banco de España.	080'50
Tabacos.	218'00
Francos.	32'75
Libras.	33'51

Barcelona 28, 4 t.	
4 p interior.	65'31
4 p exterior.	81'42
4 p amortizable.	00'00
Cubas 86.	96'62
Coloniales.	00'00
Nortes.	22'65
Francias.	16'90
Madrid.	00'00
París.	61'90
Cubas 90.	79'75

## El dueño de la tienda

nueva de San José

**D. Ignacio Figuerola**

Participa á los que tenían participación á su número que fué premiado con reintegro, que pueden jugar la misma cantidad á los números 28.281—28.282—28.283—28.284 y 28.285 de la primera y segunda serie del sorteo que há de celebrarse en Madrid el día 31 de Diciembre.

Los que no estén conformes pueden pasar por dicho establecimiento antes del 30 y les será devuelto su importe de lo que jugaban.



# NERVIOS CURACIÓN segura de las enfermedades NERVIOSAS

Tomando el acreditado elixir pelibomurado Beitrin. ¡11 años de gran éxito! Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Fco), histerismo, Lete de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vertigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.

VENTA: Farmacia Bertaan, Plaza de Junqueras, 2.

## Edición de la tarde

MIERCOLES 20 DE DICIEMBRE DE 1897

### Desde Segovia

Por referirse á un distinguido amigo nuestro, á quien con motivo de su acertada gestión al frente de la provincia de Segovia y de las simpatías que conquista entre sus administrados, enviamos nuestra más cumplida enhorabuena, tenemos un gusto especialísimo en reproducir el siguiente recorte que leímos anoche en *La Última Hora*.

Dice así:  
«Por ejercer en dicha provincia el cargo de Gobernador civil un paisano nuestro, nos hemos procurado corresponsal en aquella ciudad, quien nos ha transmitido las primeras noticias diciéndonos».

«Su paisano D. Miguel Socías ha caído en esta divinidad; no hay quien hable mal de él y la causa Gobierno se ve frecuentísima por toda clase de personas, cualquiera que sea el bando político en que militen, porque tiene frases halagüeñas para todos. Basta decirle que siendo el Sr. Socías muy liberal, el Sr. Obispo le colmó de elogios cuando hace pocos días le devolvió la visita oficial».

Ayer (día 20) por iniciativa exclusiva del Sr. Socías, pero sin hacerlo constar en ninguna parte, y venciendo muchos obstáculos, organizó una función á beneficio del Sanatorio provincial de la Cruz Roja de Segovia, logrando que se reuniera en el Teatro todo lo más selecto de la población y no quedando por vender una sola localidad.

Tomaron parte en la función la compañía infantil de zarzuela y ópera española dirigida por don Juan Bosch, que había dado unos cuantos espectáculos y estaba á punto de marcharse, y la banda de la Academia de Artillería dirigida por su maestro el Sr. Urizar.

El orden fué el siguiente:  
1.ª El duo de la Africana; zarzuela.  
2.ª Sinfonía sobre motivos del Tanhauser de Wagner.  
3.ª Sonata 14 de Beethoven.  
4.ª Chateau Margaux, zarzuela.  
5.ª Fantasia sobre motivos de Il Flauto mágico, de Mozart.  
6.ª Id. sobre motivos del Mefistófeles de Boito.  
Pero lo más notable es que el Sr. Socías se las compuso de manera que nadie absolutamente cobró un céntimo y todo lo recaudado en taquilla pasó íntegramente al Secretario antes de terminar la función.»

### Palma

—Se ha presentado al Gobierno civil de esta provincia para la aprobación, el reglamento porque debe regirse la sociedad que se proyecta fundar en la calle de Arabi, con el título de *Sociedad de operarios de albañilería*.

—La sección primera de esta Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa instruida por el juzgado de Inca sobre disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, absolviendo libremente al procesado Antonio Perelló y Horrach (s) Coiau y declarando las costas de oficio.

Para mañana está señalada la vista ante la sección primera de esta Audiencia provincial, en juicio oral y público, de la causa instruida sobre dos delitos de lesiones por el juzgado de Palma, contra Lorenzo Martí Vicena y José y Gabriel Mesquida Garí.

El ministerio fiscal, que estará representado por el señor Santa Cruz, pide en sus conclusiones provisionales la pena de cuatro meses y dos días de arresto mayor para cada procesado.

—La Delegación de Hacienda ha publicado lo siguiente:

**Anuncio.**—Hallándose próxima la época del cange de los efectos timbrados que caducan en 31 de octubre, de conformidad á lo mandado por la Intervención del Estado acerca del arrendamiento, esta Delegación se halla en el caso de hacer público:

1.º Quedan designadas para las operaciones del cange de dichos efectos las siguientes

#### Expendidurias

Palma, el almacén de la representación «Crédito Balear».

Aldudie, el almacén de la propia Subalterna.

Felanix, el id. id.

Ibiza, la expendiduria de la Subalterna, calle Antonio Palau, número 1.

Inca, el almacén de la propia Subalterna.

Manacor, el id. id.

Menorca, la expendiduria de Vicente Carreras.

Sóller, la id. de la propia Subalterna.

2.ª Los efectos que deben cangearse son:

Papel timbrado común, clase 1.ª á 14 excepto el de oficio para Tribunales.

Item id. judicial, clase 7.ª á 13 inclusive.

Pagarés de Bienes desamortizados.

Item de Comercio.

Papel de pagos al Estado.

Contratos de inquilinato.

Timbres móviles.

Item especiales móviles.

3.ª El cange se hará precisamente dentro del mes de Enero, siendo este plazo improrrogable.

4.ª En las seis primeras clases de los citados efectos, se consignará en la parte superior, «lo más arriba posible» del lado izquierdo de cada pliego el número, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal que habrá de exhibir el interesado, quien firmará en los mismos el recibí del papel que se le entregue en cange.

5.ª Los timbres móviles y especiales móviles que sean fracción de pliego se presentarán al cange, con distinción de precios, pegados en los medios pliegos de papel blanco que sean necesarios, haciendo constar en cada una de sus caras los que se presenten, firmando el interesado en la parte superior ó al dorso de los mismos, y consignando igualmente la numeración, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal, que deberá exhibir.

Y 6.ª Los canges se verificarán por efectos de la misma clase y precio que los que se presenten, sin excepción alguna.

Lo que se anuncia en el «Boletín Oficial» de esta provincia para que llegue á conocimiento de las Corporaciones y particulares á quienes pueda interesar.

Palma 27 de Diciembre de 1897.—El Delegado de Hacienda, Jerónimo Flores.

### Tómbola benéfica

Continúan en progresión creciente los entusiasmos producidos por la Tómbola.

Cada día, de cuatro á siete está abierto el despacho de billetes y durante este tiempo el Teatro Circo se vé concurridísimo.

Ayer y antayer, hubo momentos en que el gentío que se agolpaba en la pista de aquel local era tanto, que llegamos á temer un verdadero conflicto.

La policía y la guardia municipal cuidan de mantener el orden y gracias á los esfuerzos de estos agentes de la autoridad han podido evitarse alguna vez consecuencias que serían de todo punto desagradables.

Los palcos y las gradas del Teatro Circo están siempre completamente llenos y las señoritas encargadas de las urnas, es decir, del cange de los valores en billetes, no se dan punto de reposo cumpliendo así su cometido de una manera verdaderamente espléndida.

Para atender á los pedidos de estas señoritas en el cambio de billetes con objetos, los señores de la *Junta de protección al soldado* llevan sus esfuerzos hasta lo imposible...

Y todo marcha á pedir de boca sin que sepaamos haya ocurrido conflicto alguno digno de mención, cosa por cierto verdaderamente extraña tratándose de servicios que se hacen al vuelo y en los cuales no puede, por esto mismo, procederse con muy escrupulosa minuciosidad.

Esto dice mucho en favor de los organizadores de la Tómbola y de las señoritas que con abnegación nunca bastante ponderada les auxilian en el despacho de las suertes.

Hé aquí el número de billetes vendidos desde el domingo, día de la inauguración de la Tómbola:

Domingo. . . . . 1,499

Lunes. . . . . 1,983

Martes. . . . . 2,440

Total. . . . . 5,922

O lo que es lo mismo, casi la mitad de los números incluidos en el catálogo.

A este paso, pues, dentro de pocos días el público habrá acaparado ya hasta el último lote de la Tómbola y los organizadores de ésta habrán conseguido su objeto aumentando en una cantidad verdaderamente respetable los fondos de la benemérita asociación que tantas lágrimas ha secado y que tantos socorros ha distribuido entre los soldados mallorquines que regresaron enfermos ó inútiles de Filipinas ó de Cuba ó entre las familias de los que perecieron en nuestras guerras coloniales.

Palma, con motivo de esta Tómbola está dando una prueba más elocuente y expresiva de sus filartrópicos sentimientos.

Quedan todavía muchas suertes y entre ellas las hay que representan objetos de un valor relativamente grandísimo ó de un mérito artístico notable.

Sin contar con los valiosos regalos que constituyen los premios extraordinarios que han de sortearse el último día, como se indica el Catálogo, y á los cuales tendrán opción todos los números de los billetes incluidos en el mismo.

Adelante, pues.

Y no olvidemos que el producto de la Tómbola se destina á un fin benéfico digno de los más entusiastas aplausos.

### Crónica parisiense

**Una campanada.—Cuestión delicada.— Los traidores.—Mi opinión.—La ropa de una bella.—Modas.**

El espectáculo que nos presenta la nación francesa es verdaderamente deplorable: dar importancia tan grande á un reptil llamado Dreyfus, temer á un traidor, pensar que la baba nauseabunda de un ingrato puede manchar un pabellón glorioso... eso sería elevar demasiado al pígame: á los reptiles se les aplasta y á los traidores se les escupa á la cara.

Pero... la ropa sucia se lava en casa.

Extrañales mucho á mis ilustrados compañeros el que nada haya dicho del asunto, tratándose de una nota parisiense que, por lo sonada, debiera figurar en mis crónicas de la Gran Ciudad.

Y, ¡tanto como sueña! ¡Cómo que es una verdadera campanada!

\*\*\*

Muy delicada es la cuestión; en estos casos, quién más pone más pierde; el periodista se debe á su pluma y á sus lectores y, por eso, allá vá mi opinión lisa y llana sobre la cuestión candente.

En primer lugar: Dreyfus es culpable; no puede ser inocente un hombre á quien condenan sus mismos compañeros de armas. Mucho me extraña que los jueces de Dreyfus, arrojando la espada de militar, no hayan empuñado el sable de combate contra los defensores del traidor.

Dudar de la culpabilidad de tal hombre es una grave ofensa á los jueces, es un ultraje á la santidad de la cosa juzgada.

Hay más; bajo estas soberbias olas que se agitan violentamente, existe una potente fuerza impulsora, fuerza oculta aunque no ignorada: la lucha de razas y de religiones.

\*\*\*

Teniendo en cuenta el odio que inspira un traidor; la Francia, después de haberse limpiado de Dreyfus, debiera guardarse muy bien de volver á pensar en él jamás.

Los franceses verdad, le han rechazado unánimemente para que vaya á extinguir su vida en un islote perdido como una basura detrás de una pared.

Hasta el nombre del islote parece predestinado: la isla del Diablo... bien dice el refrán, que Dios los cria....

Lo que hoy está en juego aquí es nada menos que la unidad de la Nación francesa. Hoy ya existen, diseminados por esas calles de París, ocultos en los talleres y en los escritorios y hasta en el seno de la familia, dos clases de franceses, dos rangos más hondamente separados que los partidos políticos, dos clases: defensores y adversarios de Dreyfus.

En verdad, no nos dividimos tanto por una cuestión de orden lógico.

Pero—por desgracia—no se trata aquí de lógica, sino de temperamento y, de ahí donde nace la gravedad de la crisis actual, de ahí viene la intensidad de los odios entre una y otra mitad del pueblo francés.

Esto es precisamente lo más incomprensible, ¿cómo la familia Dreyfus ha podido hacerse no sólo con prosélitos, sino con defensores?

\*\*\*

Tantas pasiones flotan en este aire de mi viejo París, que la atmósfera caldeada pone al rojo los cerebros de los franceses.

Desapasionadamente, en sana razón, solo veo una que pueda dar á la familia del traidor la protección de sus satélites.

Al más somero análisis claro se vé que, por caminos incomprensibles para ellos mismos, los israelitas y los protestantes han llegado á desear, luego á admitir y después á afirmar la inocencia de Dreyfus.

En efecto, unos y otros son dos minorías muy activas, muy diferentes entre ellos; pero, también muy distintas á la mayoría, al resto de ciudadanía: esta mayoría es el enemigo común, la traición del capitán es una bonita ocasión para unirse odiándose; pero peleando contra el enemigo común.

Los políticos del mundo israelita han comprendido que su campaña es un golpe certero contra los autosemitas y, los protestantes, por instinto de conservación, favorecen esa maniobra, que podría debilitar ese estado de espíritu y esas susceptibilidades nacionalistas de que ya empiezan á sufrir.

He ahí como yo me explico la colaboración de los Sres. Scheurer-Kestner y Joseph Reinach.

Ann cuando la explicación no sea exacta; yo pido al gobierno de la República, en unión y para bien de todos, un medio para terminar de una vez para siempre la cuestión y, después el silencio.

En último resultado, la cosa es muy sencilla: el inocente no grita, prueba.

Venga, pues, la prueba.

\*\*\*

Hablemos de otra cosa.

Las modernas Damas de las Camelias con que París se regala son, en verdad, muy diferentes de aquella mujer inmortalizada por Damas.

Irma de Montigny es un bonito nombre de guerra, por el cual atiende una linda parisiense que puede hallarse en muy buenas relaciones, casi siempre íntimas, con el mundo elegante; pero, no así con su lavandera.

Nada menos que tres mil ciento cuarenta y tres francos con setenta céntimos debe la buena de Irma—el pagano debe decirle *irma*—á la infeliz lavandera.

¡Cuántos cestos montados al *boudoir* por la Menegilda, representa esa suma!

Y, ¡cuántas cestas!

Un proceso se ha entablado y, como la justicia debe saberlo todo, he aquí lo que nos dice: Irma ensuciaba 365 pantalones al año, 140 camisas de dormir y más de quinientas servilletas.

Esta si que sentirá hoy no haber lavado en casa la ropa sucia.

Después de todo, lo que decía la Bella Otero, también Dama de las Camelias, moderna y cosmopolita; 3 143 francos por haber demostrado ante la ley que una mujer lleva en la sociedad la misión que se ha impuesto, es verdaderamente de balde.

¡Cuántas gentes sacrificarían el doble y aun más por encontrarse limpios!

\*\*\*

Nos hallamos en el verdadero momento en que más se habla del invierno, en la época en que más se lucen las *toilettes de soirées*.

Ha llegado la estación de los bailes, de los teatros, de las reuniones elegantes y el eterno fanfano no debe saber lo que la moda edita, por agrandar y principalmente, por que la mujer gusta de seguir la moda.

Antes de estar en el baile ó en el teatro, es preciso ir; esta es una verdad que cualquiera la diría como yo. Pero quiero hablaros de los abrigo para ir al teatro y para salir de él.

Se hacen en toda clase de tela, desde el paño sencillo hasta las más ricas sedas brochadas, después de haber pasado por la bengalina y el terciopelo. Hay muy bonitos paños sedosos, de colores claros que hacen encantadores abrigo, sobre todo si se los adorna con terciopelos y pieles oscuras. Se forran con piel y hasta con huatina de seda color claro, lo cual es menos pesado y no tan costoso.

Una de las más sencillas garaituras será un cuello con las costuras entalladas y hecho de terciopelo ribeteado de pieles.

La prenda ganará en riqueza según que este cuello sea bordado, cubierto de guipur ó con lentejuelas.

También se lleva mucho una larga esclavina sobre la cual se coloca un minúsculo colete que no pase de los hombros y festoneado con plumas ó pieles.

Las puntillas se combinan coquetamente con las pieles y lo que al principio nos parecía extraño, es ya hoy cosa corriente.

Por lo tanto, podeis combinarlas, sobre todo entre colores opuestos: puntillas crema con telas y pieles oscuras; puntillas negras con sedas claras, etcétera.

\*\*\*

Como cuando mis lectores vean esta Crónica, el año 1897 estará en la agonía, que bien merecida tiene, deseoles á todos ellos felicidades sin cuento y paciencia para aguantar un año más de «Crónica Parisiense».

ANTONIO AMBROA.

París 22 de Diciembre de 1897.

### Telegramas

De los corresponsales de **El Liberal**

**La columna del general Pando.—Ascensos.**

Madrid 29, 1 t.

El general Pando, al frente de sus tropas se situó ante el fuerte de Guamo.

Su heroica guarnición salió del fuerte.

Das músicas tocaron la marcha real y después las tropas desfilaron ante los héroes, igualmente que las dotaciones de los cañoneros.

El general Pando abrazó al teniente Muruzabal, colocándole las insignias y ascensos que le han sido concedidos por su heroico valor, pronunciando una sentida alocución.

Pérez.

### Sustitutos

Licenciados y Reservistas los hay disponibles para sustituir y permutar con los reclutas del actual reemplazo.

### La Cordelera Española en liquidación

Habiendo vendido el resto de edificio y maquinaria de dicha sociedad se avisa á los señores accionistas que se repartirán diez pesetas á cuenta del cumplimiento de liquidación, las cuales se harán efectivas los martes, jueves y sábados de 10 á 1 de la tarde en la Agencia del corredor D. Eugenio Pomar Escursach 15.

Los señores accionistas deberán presentar sus respectivas acciones.

Por «La Cordelera Española» en liquidación.—El Presidente de la Comisión liquidadora, Antonio Pomar.

Imprenta de E. Rotger.



5 céntimos EL LIBERAL PALMESANO 5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

ULTIMA TEMPORADA DE VENTA Baratura verdad

Realizamos todos los géneros de invierno á precios baratísimos, y con el único objeto de servir á nuestros parroquianos, hemos recibido, un pequeño pero muy selecto surtido de géneros Alla Novedad del país y extrajeros. GRANDESOS SURTIDOS en trajes de lana y de algodón de más novedad. COMPLETO SURTIDO en géneros para vestir y abrigos de señora. GRAN VARIEDAD en géneros de punto clases especiales. PRIMERA CASA en corbatas. Economía y novedad. CAMISERIA. La casa que presenta mayores ventajas en baratura. UNICA CASA que ha recibido los PIQUES NOVEDAD para vestidos. LANAS ESCCESAS para blusas y vestidos. GENEROS BLANCOS todo lo que se pueda pedir en hilo, algodón y lana.

En todos los demás artículos de la casa, precios reducidos San Nicolás, [2], Orfila, 2

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos. 15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO. La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea. La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños. La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida. La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente. La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



Saldrá el 30 de Diciembre directamente de este puerto el vapor

MANILA

para Puerto-Rico, Majagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans con bordo en la Habana para Nueva York. Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores

Martínez y Flores, Fenqueros y Comerciantes— San Juan, 20, Palma. Con libranza para todos los puertos de España y principales del Extranjero.— Aseguran de riesgos marítimos y pólizas de incendio á cargo de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

VIDES AMERICANAS

PROCEDENTES DE LOS GRANDES VIVEROS DE FRANCIA

MR. EURYALE RESEQUIER

INGENIERO AGRONOMO

Barbados y estacas de las variedades más recomendadas de Porta ingertos como son Rupestris de Lot—Rupestris Martii—Riparia Grand Glabre—Riparia Gloria de Montpellier, etc., etc.

BERLANDIERIS DE SFLECCION

ORIGINARIAS DE TEXAS

DE INDISCUTIBLES RESULTADOS EN TERRENOS MUY CALCÁREOS Y EMPOBRECIDOS

Para informes que garanticen la especialidad de estos viveros ser de primera clase sus variedades se leccionados, pueden pedirse al Ministerio de Agricultura, Instituto Nacional Agronómico de Paris, Escuela Nacional de Agricultura de Montpellier, Sres. Inspectores generales y Profesores de Agricultura, que casi de todos ellos es proveedor.

Para los pedidos y nota de precios dirigirse á su representante en las Baleares, D. José Boday, Agente sul de Francia en Felanitx.

Sándalo Sol Esencia pura de Sándalo con SALOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 céntimos.

VENTA: en todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Libertad

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con PERLAS antisépticas SOL á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRHOL con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glandulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas redondas.

CALENDARIO

Americano

PARA 1898

Desde un real hasta cuatro los encontrarán en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

También hay tacos ó bloks á 20 céntimos de peseta uno.

Calendario ZARAGOZANO para el año 1898 Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Venta

Se venden dos casas de recreo una al Molinar y otra en "Son Antich", darán razon calle Socorro en esta ciudad.

La medicación sulfurosa á domicilio

POR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismoalauro rización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes escrófulas, enfermedades de la piel aepn pulmonares, tos, anginas, anemias, enfermedades secretas, etc.— Frasco: 3 pesetas. Farmacia de Ignacio Forteza Aguiló, calle de la Bolsería.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS se curan siempre con el ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestions, Inapetencia, Vómitos, Extrañamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado. Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Ponente, 31: BARCELONA

Palms: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Vaenzuela Sres. Sureda y Literas.

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE PAPEL DE ARMENIA ANTISÉPTICO PODEROSO

COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, erup, cólera, fiebres, tífus, escarlatina, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc. LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS

PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS — Por mayor Cebrián y C.ª — Barcelona —



Madrid y Liverpool

Especialidad

EN instalaciones eléctricas

Dinamos, Motores, Lámparas, alternadores, Transformadores, Cuadros de distribución, etc., etc.



Lámparas ARCO Sistema ROMPTON